

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	24 de mayo de 2016 – 06:00 am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	029
INVITADO (S)	Walter Dario Vélez Tangarife - Secretario General de la Mesa Ambiental
TEMA PRINCIPAL	Mesa Ambiental del Municipio
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	26 de mayo de 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 029 DEL 24 DE MAYO DE 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación de Actas sesiones ordinarias mes de febrero 018, 019, 020, 021.
5. Socialización Mesa Ambiental municipio de Caldas a cargo del licenciado Walter Dario Vélez Tangarife Secretario General de la Mesa Ambiental.
6. Comunicaciones.
7. Varios.
8. Verificación del quorum.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Ausente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ÁNGELA MARÍA ESPINOSA CASTRO	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN DE ACTAS SESIONES ORDINARIAS MES DE FEBRERO 018, 019, 020, 021.

Se pone en consideración las actas de sesión ordinaria del mes de febrero, haciendo la claridad que las mismas fueron enviadas a sus correspondientes correos electrónicos.

Las actas fueron aprobadas por el H. Concejo.

PUNTO QUINTO: SOCIALIZACIÓN MESA AMBIENTAL MUNICIPIO DE CALDAS A CARGO DEL LICENCIADO WALTER DARÍO VÉLEZ TANGARIFE SECRETARIO GENERAL DE LA MESA AMBIENTAL.

- **Interviene el Licenciado Walter Darío Vélez Tangarife:**

La Mesa Ambiental quiere dar a conocer ante uds, unos procesos que se han desarrollado en este lapso de tiempo que lleva la Mesa en el municipio.

La Mesa Ambiental está constituida por el grupo impulsor, la secretaría general y los demás integrantes.

La mesa ambiental es un espacio de encuentro para la participación y la reflexión, se plantean como una estrategia de carácter incluyente y participativa donde se busca la confluencia de todos los sectores que conforman el sistema social para la gestión ambiental. Esta es una definición general.

La mesa ambiental inició el 20 de septiembre de 2005 por una invitación de CORANTIOQUIA y el Área Metropolitana. Nosotros somos de los pocos municipios que tienen la posibilidad de contar con dos autoridades ambientales. En el 2005 existía la Unidad Ambiental de Caldas. La mesa ambiental se viene reuniendo en forma periódica y constantes los terceros martes de cada mes, desde esa fecha, en diferentes lugares del municipio, en el horario de 4 a 6 pm.

La visión de nosotros dice que en el 2020 la mesa ambiental del municipio será un espacio incluyente y participativo de gran aceptación local y regional, en pro de una mejor calidad de vida, basada en un ambiente saludable, en equilibrio con su entorno para el desarrollo sostenible del municipio. Ahí estamos en actividad de construcción de todo ese proceso que hemos venido desarrollando.

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

La misión de nosotros dice que las organizaciones e instituciones del municipio de Caldas, conformados en la mesa ambiental, hemos de servir como actores de reflexión y control de los procesos y programas de índole ambiental – participativo, generando conciencia y responsabilidad social en el escenario local – regional.

El objetivo general está enmarcado en dinamizar los procesos de participación, educación y gestión.

El trabajo que ha desarrollado la mesa, durante estos 10 años, siempre ha estado enmarcado en la educación ambiental porque nosotros somos una organización no formal, pero también podemos desarrollar ese proceso educativo en torno al problema ambiental local, regional, departamental y nacional. Y con las mesas ambientales de los demás municipios, de la subregión y del departamento, nos estamos direccionando hacia esa apuesta de la educación ambiental en los diferentes sectores.

La mesa ambiental del municipio, tiene 4 acciones puntuales, la primera es la educación ambiental a partir de jornadas ambientales de barrios y veredas del municipio, la segunda es la promoción de cultura ambiental y compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente. En el 2006 que formulamos el proyecto ciudadano educación ambiental, después de la lectura integral del territorio, después de los recorridos, después de ese trabajo intelectual a través de la metodología de marco lógico, nos dimos cuenta que el problema que existe en el municipio es el bajo nivel de cultura ambiental. Por eso nuestro proyecto ciudadano está enmarcado en la cultura ambiental. Y como ciudadanos de Caldas nos parece triste ver que desde que entramos a Caldas, andamos por un mal manejo de residuos porque no tenemos esa cultura ambiental.

La tercera acción puntual es la reflexión y el emprendimiento de acciones frente a situaciones problemáticas de orden ambiental. Hoy en Caldas, a través de la mesa ambiental, tenemos detectado 35 puntos críticos donde hay un mal manejo de residuos sólidos. Algunos de esos puntos críticos los hemos intervenido, la respuesta que hemos tenido ha sido positiva en algunos, en otros no. La cuarta acción es la participación activa en espacios locales, regionales y subregionales en intercambio de saberes y trabajo en red, para el abordaje de situaciones ambientales que van más allá de lo municipal.

Nosotros hemos participado en 3 cosas importantes, la primera es el proceso de formación del proyecto Espirales de Vida 1 y 2, con CORANTIOQUIA. Podemos decir que está el reflejo de toda la preparación académica de los integrantes de la mesa ambiental. Hoy contamos con el acompañamiento de CORANTIOQUIA. Y la diplomatura en estrategias de participación ambiental con el Área Metropolitana, donde graduamos 25 integrantes de la mesa ambiental, como promotores ambientales. Podemos contar hoy con 25 personas que conocen la temática ambiental, que estuvieron por espacio de 4 meses constantes yendo a Medellín a prepararse para venir a desarrollar trabajos de educación ambiental en el municipio. Y hoy integramos el Consejo Metropolitano Ambiental, hay un delegado de la mesa ante ese consejo.

La mesa ambiental ha organizado y gestionado 3 ferias ambientales. La primera fue en el año 2010, hicimos una feria escolar con la participación de las instituciones

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Saldaña, Ant. TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

educativas urbanas y algunas rurales que tenían proximidad. La segunda, la feria ambiental metropolitana en el marco de la diplomatura, la hicimos en el parque de las 3 aguas en el 2011. Y la tercera, la feria ambiental municipal que contó con la participación de la Secretaría de Educación, las instituciones educativas y de organizaciones sociales, ambientales y culturales del municipio, en el año 2012. En el plan decenal de educación se institucionalizó esta feria para realizarse cada año, con recursos que la Secretaría de Educación iba a destinar o a gestionar. A hoy sólo se hizo esa feria del 2012, no se pudo dar continuidad porque no se dejó registrada esa parte. Pero nosotros sí lo tenemos presentes.

Más acciones: la realización del tercer encuentro subregional de mesas ambientales, el 25 de agosto de 2012, en la Corporación Universitaria La Sallista, ese encuentro fue totalmente gestionado por la mesa ambiental porque no tuvimos un eco real, ante los entes administrativos, incluyendo el H. Concejo Municipal no tuvo bien visto realizar un encuentro subregional, porque consideraban que era una inversión exagerada. Sin embargo, logramos hacerlo gracias a la participación de otras organizaciones.

Y la participación permanente en la construcción, redacción y socialización de la Ordenanza 058 del 2014, por medio de la cual se implementa la red departamental de mesas ambientales, en el marco de la participación ciudadana para la gestión ambiental del departamento de Antioquia. Hoy tenemos una preocupación grande, porque en la cámara de representantes está inscrito un proyecto de ley, presentado por un diputado antioqueño, que quiere tomarse la atribución de conformar las mesas ambientales, sin reconocer que existen unas ya constituidas y que en el departamento de Antioquia hay una red de mesas ambientales. Por eso la mesa ambiental ha sido muy participativa en ese sentido de la construcción de ese documento.

Tenemos unas alianzas de cooperación que hemos realizado con diferentes organizaciones sociales públicas y privadas. Nosotros no manejamos dinero, cuando hablamos de cooperación hablamos de todo el proceso de educación ambiental que queremos desarrollar en el municipio. La primera alianza la hicimos con el Acueducto Veredal La Corrala, estamos en un proceso de formación en diferentes temáticas, para el grupo ambiental que tienen allá.

Otra alianza de cooperación es con la Policía Nacional, en trabajos de mantenimiento y embellecimiento de parques, sensibilización en resolución de conflictos, estrategias de formación, sensibilización y acercamiento a la norma y sensibilización en el buen manejo de residuos sólidos en barrios y veredas. Otra alianza ha sido con los grupos Cuidá, estos grupos son alimentados y sostenidos por el Área Metropolitana.

Hemos hecho alianzas con la Locería Colombiana, en una unión tripartita, la comunidad, la empresa y las organizaciones sociales, en las cuales nosotros estamos, con el objetivo de dar cumplimiento a la compensación social empresarial, en la línea ambiental. Con ellos hemos realizado reuniones y se han generado actividades en diferentes sectores aledaños a la empresa. Se han desarrollado campañas de limpieza en el sector aledaño a la empresa y sensibilización en el manejo adecuado del estiércol de los equinos alrededor de la empresa.

Con el Hospital de Caldas, hemos apoyado la gestión ambiental que realiza el GAGA, al interior de esa entidad. Este es el Comité de Gestión Ambiental del Hospital, que

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

trabaja en todo el proceso de formación y manejo adecuado de los residuos, y recuerden que ellos manejan lo peligroso, a través de su campaña. Las jornadas de sensibilización en los barrios aledaños al hospital para evitar la acumulación de esos residuos. En el Hospital se estaba generando una proliferación de roedores que se estaban metiendo por la sala de urgencias, entonces hicimos esa campaña.

Otra alianza es con el fortalecimiento y acompañamiento de los PRAE de algunas instituciones educativas. Con algunas juntas de acción comunal se han desarrollado campañas de sensibilización para una sana convivencia.

Tenemos las siguientes proyecciones, la primera: ejecutar el proyecto ciudadano ambiental, el cual, está formulado desde el 2006. Ese proyecto tiene 8 líneas de acción con su respectivo presupuesto, para el año 2016 tenemos presupuestado que el proyecto cuesta 79 millones de pesos, para ejecutarlo en los barrios y veredas del municipio. La segunda: la ejecución del programa de formación de dinamizadores ambientales, en el marco del servicio social estudiantil para los grados 10 y 11 de las instituciones educativas del municipio.

Esperamos hacer eco en el Concejo para ver cómo nos ayudan para tratar de conseguir desarrollar estas dos actividades que son el macro de la organización de la mesa ambiental.

• **Interviene la concejala Beatriz León:**

Uds en este momento son gestores ambientales, un título más de reconocimiento que uds no lo mencionan y lo tienen desde un proceso trabajado con sus inicios desde la Universidad de Antioquia y el Área. Quiero hacer un reconocimiento frente a la construcción del logo de la mesa ambiental, fue construido a través de las ideas sentidas desde la mesa ambiental y con la idea de un diseñador gráfico que es mi hijo Juan David Mesa.

Les quiero recordar que les faltó, dentro de esas acciones, una gran obra en la cual toda la mesa ambiental causó un gran impacto y fue el encuentro regional de mesas ambientales, las cuales, tuvieron una sede en Sabaneta - Casa de la Cultura la Barquereña, allá la mesa ambiental hizo una presentación donde se causó un gran impacto, el cual es que la mesa ambiental de Caldas no sólo mira la visión de recoger los residuos sino también pensar en la calidad de vida de los ciudadanos y se entregó como símbolo una semilla de girasol con el objetivo de generar vida.

Tengo una pregunta, ¿han tenido diálogos con el secretario de educación en el tema de incluir esta organización en los PRAE? Me parece importante.

• **Interviene la concejala Ángela Espinoza:**

Cuando hablabas que se había aprobado para que se institucionalizara en el plan educativo municipal, el tema de las ferias educativas, se aprobó para el 2015, son 10 años, o sea que nos resta un buen tiempo. La empresa en la que yo trabajo, ha solicitado a INTERASEO, se nos pueda instruir al personal para el tema de la

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

separación de residuos. No vi, en las alianzas, que hayan hecho alguna con INTERASEO. Yo pregunté y me dijeron que sí, no sé por qué se les pasó. Si uds tienen registro de los lugares que han visitado para hacer este tipo de formación en el tema de la separación de los residuos, vale la pena que uds día a día, vayan a negocios, viviendas, empresas, enseñando sobre el tema. Uds son parte fundamental porque han venido haciendo ese proceso.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera:**

Para el señor alcalde ha sido muy importante el tema ambiental, más aun cuando establece en una de sus dimensiones el tema ambiental con una gran cantidad de programas que posteriormente tendrán que ver reflejados en proyectos donde sin lugar a dudas, tendré que decirles que uds tendrán que liderar, por lo menos ser parte activa de este proceso.

Cuando se hizo el diagnóstico del plan de desarrollo, yo consulté, sabiendo que hay tantos grupos ambientales, no vi una participación activa en ese diagnóstico.

Tema de Aseo Caldas, no sé si hay alguna diferencia o algo así, porque incluso en estos días vi que estaban participando con un proyecto en torno a la quebrada La Valeria, entonces estaban todas estas organizaciones. Si tiene conocimiento, nos informe en qué consiste este proyecto.

- **Interviene el concejal Elkin Atehortua:**

No sé cómo vamos a hacer, porque la cultura ambiental está muy deteriorada, no hemos podido lograr que la gente se apropie del tema. Ahí viene lo del comparendo ambiental. Estamos ocasionando muchos traumas al ambiente, tenemos que tocarle el bolsillo a la gente. Hay que sensibilizar a la gente que tenemos que cambiar el pensamiento.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Es un trabajo fundamental para lo que se viene proyectando para el desarrollo del municipio de Caldas. Walter, ud hablaba mucho del acompañamiento del Área y CORANTIOQUIA con la mesa ambiental, para mí hay dos puntos álgidos en el tema ambiental del municipio, entonces quisiera saber cuál es la posición de la mesa ambiental en cuanto a esto, el primero, empresas contaminantes dentro del municipio, sobre todo en la parte urbana y el segundo, el tema de las escombreras. Creí que iban a tocar algún tema sobre eso, puesto que han tenido el acompañamiento de esas dos entidades y en vista de las emergencias que han ocurrido. Quisiera saber si la mesa ambiental ha tenido algún trabajo al respecto, sobre estos dos temas.

- **Interviene la concejala Sorany Tejada:**

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Quería preguntarles dos cositas, la semana anterior tuvimos la visita de Aseo Caldas y también nos hablaron de unos puntos críticos, dos que son de conocimiento para nosotros los concejales, creo que uds en la exposición hablaban de 35 puntos críticos, a mí me encantaría que nos dijeran dónde es para tomar medidas desde la secretaría, espacio público, que estén más veedores de esos puntos.

Por qué no se han efectuado alianzas o convenios con Aseo Caldas si ambos de alguna u otra manera buscamos la misma visión, o estamos dirigidos a un mismo fin que es la protección del medio ambiente. Haríamos muy buen trabajo si aunáramos esfuerzos entre todos.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano:**

Una de las grandes debilidades que más impacta este tipo de actividades es el tema de recursos económicos. A mí desde hace mucho tiempo me viene preocupando mucho la afectación en materia ambiental del impacto que generan las empresas madereras del municipio. Estas empresas explotan de forma masiva el recurso natural, tienen una actividad netamente comercial y para nuestro municipio no generan ingresos, los cuales, ubicados de buena forma pudiesen generar unos recursos adicionales para apoyar este tipo de iniciativas, para crear también agentes ambientales. El comparendo ambiental no arranca es por falta de recursos, pero si a estos explotadores de madera como ahora año lo hizo Chile, cerca de 5 años, dando como resultado que ahora las laderas están desérticas y aparte de eso, se quedaron sin esa fuente de empleo. Otra de las cosas que afecta negativamente esta explotación en Caldas es que el empleo es poco, pero en cambio se llevan la madera, vuelven estériles las tierras del municipio, limitan la proyección agropecuaria del municipio, además las emergencias o desastres se han generado por causa de la tala de árboles.

Hay resoluciones, acuerdos departamentales bajo la cual se pueda crear o fortalecer esas mesas ambientales y también crear los policías ambientales que puedan no sólo garantizar el desarrollo desde lo local sino también en la protección de las cuencas hídricas de nuestro municipio, porque también vemos una clara afectación de las cuencas por este tipo de negocios. La tala de árboles está concentrada como en 4 empresarios y en especial en Cipreses de Colombia que tiene bastante musculo financiero y pueden ayudar a preservar.

- **Interviene el concejal Francisco Vélez:**

Walter, dos preguntas: ¿Cuántas personas integran la mesa ambiental y si están distribuidos por cargos o es lineal? ¿Han hecho convocatorias abiertas para las personas que quieran pertenecer a esa mesa ambiental?

- **Interviene el concejal Uverney Lopera:**

Nosotros hemos padecido porque somos las cenicientas, todos los municipios se llenan la boca hablando de educación ambiental y su importancia, pero no hay plata

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas, Antioquia Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

para ello. Los que trabajamos por los procesos ambientales es más de corazón que lo hacemos. La Secretaría de Planeación no nos apoyó con ningún proceso ambiental, entonces uno se empieza a sentir decepcionado con estas administraciones. Pero con esta administración tenemos mucha fe, cuenta con que hay voluntades para trabajar de la mano con uds. Tenemos que idear una forma para sacar proyectos adelante con esta administración amiga.

La organización de uds es admirable. Uds tienen la posibilidad de tener un concejo amigo que no se quede simplemente en los buenos deseos sino que generemos agendas de trabajo al lado de CORANTIOQUIA y del Área, en el cual busquemos efectivamente procesos y proyectos que se puedan presentar en el Concejo y se conviertan en realidades para el buen funcionamiento de la educación ambiental.

- **Interviene el licenciado Walter:**

Quiero dejarles como respuesta con respecto a la organización, no necesitamos una estructura para funcionar porque lo que hacemos lo hacemos como organización social, y al hacerlo así, hacemos consensos de dialogo, de discusión, respetando las posiciones e ideologías de cada uno de los integrantes de la mesa. La mesa ambiental, tiene entre 25 y 30 integrantes, constantes somos 20 que periódicamente estamos en las reuniones.

Para el municipio de Caldas, fuera de esos 25 graduados en el diplomado como promotores ambientales, todo el que entra a la mesa ambiental, entra bautizado como gestor ambiental, desde su campo, porque no todos manejamos la misma temática. Y desde ahí le exigimos que empiece a trabajar en el proceso de educación ambiental para la organización.

Falencia grande, todos estos procesos que vieron, han sido con recursos propios, incluso sale de nuestro propio peculio darle el transporte o la alimentación a otros integrantes que económicamente no tienen la forma pero que queremos que estén en ese proceso.

Hemos llegado a un diálogo interesante con el Secretario de Educación, y nada más hace 15 días, le planteamos la necesidad de desarrollar el programa de formación de dinamizadores ambientales, con 9 instituciones, él nos agrega que no eran 9, eran 10. Y nosotros tenemos ese proyecto presupuesta en cada institución por 4 millones de pesos anual. Nos dijo que nosotros, en el plan educativo ambiental, íbamos a ser importantes para la secretaría de educación.

No hemos llegado a unas alianzas con INTERASEO concretas, sino que hemos sido invitados a hacer acciones puntuales, una cosa es una acción y otra es una alianza. Hace 5 o 6 años, hemos venido solicitando una cita concreta con el gerente, no ha sido posible, cada año a principio de año, a través de los correos de la empresa les enviamos la solicitud y no ha sido posible tener una reunión con este señor, pero sí hemos estado dispuestos a acompañar esas acciones con INTERASEO. No es que haya problemas de relación.

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Las líneas que presenta el plan de desarrollo en cuestión de educación ambiental, la mesa ambiental le ha hecho entrega, tanto a Secretaría de Planeación, como al Consejo Territorial de Planeación, el proyecto Ciudadano Educación Ambiental y con 16 motivos por los cuales consideramos que ese proyecto debe ser tenido en cuenta en el plan de desarrollo. Si nos permiten, nosotros les hacemos llegar el documento que se le entregó al Secretario de Planeación y mucho antes se le hizo entrega al señor alcalde. El objetivo es que desde esa apuesta que tiene la Mesa Ambiental en el proyecto, se pueda generar el plan ambiental municipal, porque ahí están las líneas, desde el árbol de problemas y el árbol de objetivos, ahí están las líneas para desarrollar un plan ambiental municipal y un proyecto ambiental municipal.

El proyecto de La Valeria que se ha venido desarrollando, es una apuesta que le vienen haciendo las 10 juntas de acción comunal que están aledañas a la quebrada, entonces ellos son los de apuesta y hacen la convocatoria a las organizaciones ambientales que quieran acompañar ese proceso, y por eso nosotros hemos venido participando de esta acción puntual, entonces no lo podemos tomar como alianza, sino como acción.

Es importante destacar que nosotros hemos sido disponibles para revisar el PEGIRS, porque una cosa es hacerlo con una comunidad específica y que la comunidad aprenda e implemente el PEGIRS local, pero otra cosa es hacerlo a nivel municipal. Hemos pedido fortalecer las organizaciones de separadores que existen y estamos disponibles para hacer ese proceso de formación y capacitación y dos, que se genere en Caldas rutas selectivas. Hay una ley que exige que los municipios deban implementar rutas selectivas en la recolección de residuos.

La mesa ambiental ha tenido acercamiento con la Territorial Aburrá Sur y ha planteado la preocupación que se está presentando con el problema ambiental de las escombreras. El señor director de CORANTIOQUIA manifestó que ya hay una norma que ordena no depositar más material en estas escombreras pero quien tiene que hacer cumplir es la administración. Hay que preguntarle primero a la administración si está haciendo cumplir esa normatividad.

Sobre las empresas contaminantes del municipio, también se ha manifestado la mesa ambiental pero nos han respondido que quien autoriza es el municipio, la ubicación de las empresas a nivel local, porque nosotros no somos autoridad. Pero sí hemos sentado nuestra posición y hemos estado haciendo seguimiento desde la Territorial Aburrá Sur.

Sobre los puntos críticos, nosotros le hacemos registro fotográfico y le hacemos llegar las direcciones puntuales para que sepan en dónde están esos registros. Para que tengan conocimiento.

La pregunta del concejal Mauricio la responde la Dra. Dahiana.

- **Interviene la Dra. Dahiana:**

En el caso de las empresas madereras no se da una licencia sino un permiso de aprovechamiento forestal, los recaudos realmente están dados del ICA, pero no la

ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

tributación o los recaudos que se hagan no van directamente para fortalecimiento de un comparendo ambiental, o fortalecer una organización de base social, en su mayoría esas decisiones las toma el Ministerio y normalmente van para mejorar la situación del patrimonio hídrico. Sin embargo, recuerdo que hace algún tiempo, desde el CIDAN, en el que también participa la Mesa Ambiental, se le hacía una propuesta a la administración municipal acerca de implementar el comparendo ambiental cuyos recaudos fueran destinados para fortalecer las organizaciones. Por ahí sí puede tener caminos desde la administración municipal, porque las mesas ambientales sí requieren estos apoyos económicos.

- **Interviene la concejala Ángela Espinosa:**

En el informe que nos entregaron de Aseo Caldas, había varias actividades, las cuales, representaban un costo. Esa es otra forma, como también el municipio por ser socio de INTERASEO, les dé a ellos la oportunidad de captar recursos para la mesa. Hay una cantidad de actividades que hacen los entes públicos, pero por ejemplo a mí nunca me entrevistan, nunca me llega información y dentro de las actividades hay 40 mil cartillas, yo le preguntaba a Carlos: - ¿cuántas viviendas hay un Caldas? Calculemos de 15 a 20 mil viviendas, y repartieron 40 mil, a mí casa no llegó. ¿Dónde están quedando esas campañas?

Lleven la propuesta a INTERASEO y al Municipio y es una forma de captar recursos.

- **Interviene el concejal Sergio Tamayo:**

Con respecto a lo que dice Ángela, yo también me pregunto lo mismo. Aseo Caldas nos decía que del 2014 al 2015 incrementaron las campañas en un 30%, pero en el mismo informe le pregunté al gerente y no me respondieron, ¿dónde están esas campañas? Esas campañas sólo impactan al 0,92% de personas. Están haciendo las campañas con los mismos 40 mil que recibieron las cartillas que no somos ninguno de nosotros. Esas campañas no son efectivas ni eficaces.

Entonces, es una oportunidad para uds que sí tienen más ganas de trabajar. Tenemos que buscar cómo le damos el dinero.

- **Interviene el licenciado Walter:**

Hay un acuerdo municipal que hemos estado investigando, donde se aprueba que el 1% de las licencias de construcción serán destinadas para desarrollar proyectos ambientales en el municipio. Es un fondo especial que nunca se ha hecho efectivo. La ley 99, en el artículo 111, dice que se debe destinar el 1% para el trabajo ambiental en el territorio. Ahí les dejo esas dos consultas.

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES

No hay comunicaciones radicadas.

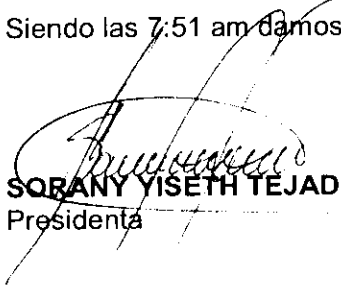
ACTA N° 032 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal del Tulcan, Ant. "TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN"
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SÉPTIMO: VARIOS

PUNTO OCTAVO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Ausente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ÁNGELA MARÍA ESPINOSA CASTRO	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Ausente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YIETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Siendo las 7:51 am damos por terminada la sesión, convoco para el jueves 6 am.


SORANY YIETH TEJADA FLOREZ
 Presidenta


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General